



Ministerio de Deportes

Santo Domingo D.N.-
Martes 10 de Mayo del 2016.-

A : Todas las Federaciones, asociaciones y patronatos de este Centro Olímpico J.P.D.

Del : Director del Depto. de Seguridad Ministerio de Deportes.

Asunto : Orden General

1- Por instrucciones de los Superiores se les informa por esta vía que desde el próximo sábado 14-05-2016 a las 10:00 p.m. hasta el lunes 16-05-2016 a las 5:00 a.m. no habrá ninguna actividad deportiva, ni de ningún otro índole, por motivos de estas elecciones presidenciales y congresionales por lo cual no puede haber ninguna federación, asociaciones o patronatos abierta al igual que ningún Personal civil o miembro de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional en dichas instalaciones alojados, en ese orden deberán estar estrictamente cerradas. Al no cumplimiento de dicha orden serán tomadas las medidas correspondientes de lugar.

2- Es lo que le informo para Conocimiento y fines de lugar



AMILCAR LIZARDO GONZALEZ

Capitán de Navío A.R.D. (DEMN)

